

ANÁLISIS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:
MÍNIMA CUANTÍA**

OBJETO:

**COMPRAVENTA DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**

LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

ABRIL-2025

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

ESTUDIO DEL SECTOR

El presente estudio es elaborado en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.6.1 el cual establece el deber que tienen las entidades estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La metodología del estudio se realiza conforme los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02 del 24 de junio de 2022).

1. ASPECTOS GENERALES
2. ESTUDIO DE LA DEMANDA
3. ESTUDIO DE LA OFERTA
4. ANALISIS DEL RIESGO

El presente proceso de contratación tiene por objeto: **COMPRAVENTA DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 CLASIFICACIÓN CÓDIGO UNSPSC

En atención al Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán estar inscritos en cualquier clasificación de los siguientes sistemas de clasificación:

TABLA 1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
81112501	Servicios de licencias del software del computador
81111801	Seguridad de los computadores redes o internet
43233200	Software de seguridad y protección

1.2 ASPECTOS ECONÓMICOS

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

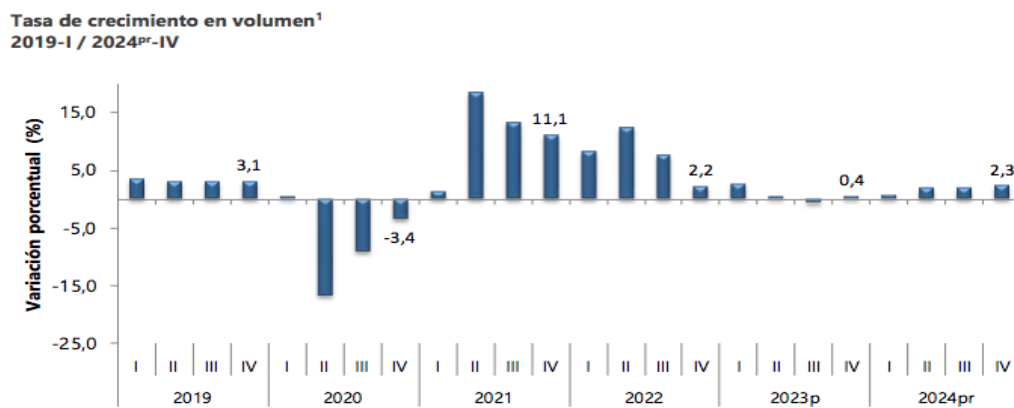
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

GRÁFICO 1. PRODUCTO INTERNO BRUTO



Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Para el año 2024^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023^p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,0%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

En el cuarto trimestre de 2024^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023^p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

TABLA 2. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr-IV} / 2023 ^{P-IV}	2024 ^{Pr-IV} / 2024 ^{Pr-III}
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor¹	1,4	4,4	3,2

Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

1.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para el cumplimiento del objeto del presente proceso contractual se establecieron las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo al área gestora.

TABLA 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Descripción	Características	Unidad de Medida	Cantidad
1	Licencias de Antivirus	<p>Las licencias deben cumplir con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Antivirus y Antispyware -Firewall y Antispam -Anti-Phishing y Anti-Theft -Protección Webcam y Router -Gestor de contraseñas -Protección contra Botnets -Control Parental -Explorador Seguro -Cifrado de archivos <p>-Que posea sistema de prevención de intrusiones basado en el host (HIPS) que Permita personalizar la conducta del sistema con mayor detalle. Ofreciendo la opción de especificar reglas para el registro del sistema y los procesos y programas activos, de modo que permite ajustar la postura con respecto a la seguridad.</p> <p>-Protección contra ataques basados en scripts y Detecte ataques causados por scripts maliciosos que intentan aprovechar vulnerabilidades de Windows PowerShell. También que tenga detección de scripts maliciosos de JavaScript que pueden atacar a través de su navegador. Protege los navegadores Mozilla Firefox, Google Chrome, Microsoft Internet Explorer y Microsoft Edge.</p> <p>-Control de Webcam y Router que muestre un mensaje de alerta si alguien intenta acceder a cámara Web. y permita revisar la seguridad de tu router y controlar quién está conectado.</p> <p>-Anti-Theft que permita proteger la información en caso de pérdida del equipo. A través de la interfaz web bloquee el acceso a información</p>	Unidad	120

		<p>privada, encuentre la ubicación del equipo cuando este se conecta a Internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Protección contra ataques de red para que proteja todas las comunicaciones, y bloqueó los ataques que intenten aprovechar las vulnerabilidades de la red. -Protección para Banca y Pagos en línea Esta funcionalidad debe permitir asegurar las transacciones y pagos en línea en sitios bancarios y ayuda a estar protegido en cada una de las compras en línea que se realice. Debe ser totalmente compatible con Windows®10. -Protección contra Botnets que proteja de las infiltraciones por malware de tipo botnet: que prevenga el envío de spam, sino que también evite que se lleven a cabo ataques de red desde el equipo. -Bloqueo de Exploits que Bloquee ataques diseñados específicamente para evadir la detección antivirus. que detenga amenazas dirigidas y proteja ante ataques en navegadores Web, lectores de PDF y otros programas, inclusive software basado en Java. -Exploración Avanzada de Memoria Mejora la detección de códigos maliciosos persistentes que utilizan varias capas de cifrado para ocultar su actividad. -Control Parental debe permitir definir qué contenidos podrán ser accedidos en Internet. -Anti-Phishing que Realice transacciones en línea de manera segura y evite que sitios fraudulentos obtengan información personal. -Firewall Personal que evite que intercepten información y mantenga el equipo invisible mientras están conectados en redes WI-FI públicas y permita definir distintos perfiles para la conexión que utiliza. -Antispam que se encargue de mensajes de correo no deseados con un filtro para spam, veloz y eficaz. que integre con los clientes de correo electrónico. -Control Avanzado de Medios Removibles que permita definir qué tipos de dispositivos pueden ser utilizados o no dentro del equipo, permita crear reglas para unidades USB, CD o Firmware entre otros. Además, al momento de conectar uno de estos dispositivos podrá explorarlos en busca de amenazas. 	
--	--	---	--

1.5 NORMATIVIDAD

El presente proceso de contratación, se encuentra cobijado bajo las normas descritas en la siguiente tabla:

TABLA 4. DESCRIPCIÓN NORMAS APLICABLES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 1510	17 de julio de 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
Decreto 1082 de 2015	26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional
Observaciones: Para el presente proceso contractual también le son aplicables las demás normas y reglamentos propios del desarrollo de las labores de contratación que se incluyen en el presente proceso.		

Fuente: Elaboración Propia

1.6 ASPECTOS FINANCIEROS

El presupuesto oficial de la presente contratación se ha estimado en la suma de: **TREINTA MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$30.111.960)**. Valor que incluye todos los gastos directos e indirectos, pago de prestaciones sociales y seguridad social integral al personal que ocupe, auxilio de transporte, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato; por lo que se hará la solicitud de la disponibilidad presupuestal respectiva por dicho valor.

2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se realizó una revisión en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, de los procesos adelantados por la Alcaldía del municipio, referente al objeto que el Municipio pretende contratar, para revisar modalidad, pago, plazo y demás información relevante, como se describe a continuación:

Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	153-2024
Objeto del Contrato	COMPRAVENTA DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
Valor del contrato	\$ 27.433.039
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	5 días
Contratista	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ TREJOS

Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	169-2023
Objeto del Contrato	COMPRAVENTA DE LICENCIAS DE ANTIIRUS PARA ORDENADORES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
Valor del contrato	\$ 27.988.800
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	3 días
Contratista	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ TREJOS

Modalidad de selección de del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	227-2022
Objeto del Contrato	COMPRAVENTA DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
Valor del contrato	\$ 24.060.000
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	3 días
Contratista	S.M. PROGRESAR S.A.S.

2. 2 ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de “identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por otras Entidades Estatales.

Entidad	SANTANDER - CONCEJO MUNICIPIO DE GUADALUPE
Modalidad de selección de del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	CMG-MC-001-2024
Objeto del Contrato	ADQUISICION DE COMPUTADORES PORTATILES, ELEMENTOS DE PAPELERIA, INSUMOS, UTILES DE ESCRITORIO, CAFETERIA, ASEO Y DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - SANTANDER
Valor del contrato	\$ 14,155,926
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	8 días
Experiencia	Un contrato cuyo objeto sea relacionado con el objeto del proceso actual de contratación, por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento: vigencia por el plazo del contrato y 4 meses más, por un valor del 10% del valor total del contrato. • Calidad de los bienes: vigencia por el plazo del contrato y 4 meses más, por un valor del 10% del valor total del contrato.
Contratista	SENDA CULTURAL SAS

Entidad	SANTANDER - CONCEJO MUNICIPIO DE GÜEPSA
Modalidad de selección de del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	CMG-MC -01-2024
Objeto del Contrato	COMPRA Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO LETRERO DE LA CORORACION Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUEPSA SANTANDER
Valor del contrato	\$ 4,967,600
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	11 días
Experiencia	Un contrato cuyo objeto sea relacionado con el objeto del proceso actual de contratación, por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> • No se exigieron garantías
Contratista	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ ALBARRACIN

Entidad	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUAPOTA
Modalidad de selección de del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	MGMC-028-223
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN, ESCÁNER Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ, SANTANDER
Valor del contrato	\$ 23,928,500
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	15 días
Experiencia	Un contrato cuyo objeto sea relacionado con el objeto del proceso actual de contratación, por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento: vigencia por el plazo del contrato y 4 meses más, por un valor del 10% del valor total del contrato. • Calidad de los bienes: vigencia por el plazo del contrato y 4 meses más, por un valor del 10% del valor total del contrato.
Contratista	No se exigieron garantías

Modalidad de selección de del contratista.	Mínima Cuantía
No. Del Proceso	MGAMC-035-2023
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO COMO EL FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR O TERCIARIA DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER
Valor del contrato	\$ 3,800,000
Forma de Pago	Un único pago
Plazo de Ejecución	10 días
Experiencia	Un contrato cuyo objeto sea relacionado con el objeto del proceso actual de contratación, por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento: vigencia por el plazo del contrato y 6 meses más, por un valor del 20% del valor total del contrato. • Calidad de los bienes: vigencia por el plazo del contrato y 6 meses más, por un valor del 20% del valor total del contrato.
Contratista	DIOVIS ANTONIO MUÑOZ VASQUEZ

3 ESTUDIO DE LA OFERTA

La comercialización de insumos de papelería en el país es realizada desde personas naturales que desarrollan esta actividad, y así mismo grandes empresas. Los precios varían de acuerdo a su comercialización, si la compra se realiza al detal o al mayor. A continuación, se relacionan algunas empresas que comercializan este tipo de productos.

- FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ
- SENDA CULTURAL SAS
- GRUPO PROSPERAR A.B. LTDA
- PCWARE
- MEGA COMPUTER COLOMBIA
- MULTI TINTAS INK
- KTRONIX
- ALKOMPRAR
- PORTATILES GAMER
- S.M PROGRESAR S.A.S.

4 ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo

análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

TABLA 5. ANÁLISIS DEL RIESGO


No.	Ci	Fuente	Et a	Ti p	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	No cumplimiento del objeto contractual.	Efectivas sanciones interpuestas en la minuta contractual.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
2	General	Interno	Ejecución	Sociales políticos / operacionales	Cambios en las condiciones o necesidades después de la firma del contrato.	Modificatorio al objeto a contratar previo acuerdo entre las partes.	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
3	General	Interno	Contratación	Operacionales	Presentación de documentos falsos.	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Posible	Catastrófico	8	Riesgo extremo
4	Específico	Externo	Ejecución	operacionales	Demora injustificada en el desembolso de los pagos.	Perjuicios económicos al contratista.	Improbable	insignificante	3	Riesgo bajo
5	Específica	Interno	Planeación	Financieros	Estimación inadecuada de costos.	Desequilibrio económico del contrato.	Improbable	Menor	3	Riesgo bajo
6	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente laboral durante la ejecución del contrato	Retraso en el desarrollo del contrato, e indemnizaciones por parte del ARL	Posible	Menor	5	Riesgo medio
7	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Mala calidad de los materiales entregados	Incumplimiento del alcance del contrato.	Posible	Moderado	6	Riesgo alto
8	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme la norma.	Presentación de observaciones y/o efectivas sanciones por partes de los órganos de control en la función pública.	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo

TABLA 6. IMPACTO DESPUÉS DE TRATAMIENTO

A quien se le	Tratamiento/control a ser	Impacto después del tratamiento					Monitoreo y Revisión
---------------	---------------------------	---------------------------------	--	--	--	--	----------------------

No.	debe asignar	implementado	Probabilidad	Impacto	valoración	Categoría	Afecta la ejecución del contrato	Responsable	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se realiza el tratamiento	Como se realiza el monitoreo	Periodicidad
1	Contratista	Establecer claramente en los documentos del proceso de contratación, las sanciones y consecuencias las que se vería expuesto el adjudicatario o por el no cumplimiento o del objeto contractual.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Presentación de informe de actividades	Cada vez que se presente la necesidad
2	Administración municipal - contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de las eventualidades que alteren las obligaciones del contratista	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora / Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación Minuta	Cada vez que se presente la necesidad
3	Contratista	Verificación de la propuesta presentada a la entidad	Improbable	Moderado	5	Riesgo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
4	Administración municipal	Cronograma cancelación de pagos en la minuta	Raro	insignificante	1	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	El contratista deberá presentar oportunamente la cuenta de cobro según la forma de pago establecido	Una vez
5	Administración municipal	Estudio de precios del mercado históricos de la entidad y otras entidades	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio del sector	Una vez

6	Contratista – Administración municipal	Verificación afiliación y pago de seguridad social y riesgos profesionales	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Liquidación del contrato	Soporte de pago de seguridad al informe de actividades	Mensual
7	Administración municipal	Informe de actividades	Posible	Menor	5	Riesgo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades mensual	Mensual
8	Administración municipal	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Una vez



LUIS CARLOS DURÁN FUENTES
Jefe Oficina de las NTIC

Proyectó: MÓNICA V. CASTRO IGLESIAS – CPS Apoyo profesional Estudios del Sector

Revisó: LUIS CARLOS DURÁN FUENTES – Jefe oficina de las NTIC

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.